



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IHAEM
INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín Económico y Financiero

Mensual



Abril 2021

Lo más destacado del mes de abril de 2021

❖ *Sigue cerrada la llave de recursos federales a estados*

Para combatir la crisis económica generada por la pandemia de Covid-19, las 32 entidades federativas del país contaron con menos recursos federales. Desde que inició la contingencia sanitaria, en abril del 2020, y hasta febrero del presente año, el gasto federalizado promedia una caída anual real de -8.4%, de acuerdo con datos de la SHCP. En este periodo, solamente se registraron dos incrementos: en abril del 2020 (4.2%) y en octubre del mismo año (8.6%); lo anterior significa que los recursos que la Federación transfiere a estados y municipios hilan cuatro disminuciones: -9.6% en noviembre del 2020, -9.6% en diciembre del 2020, -4.9% en enero del 2021 y -2.7% en febrero pasado.

Mientras en términos absolutos, el gasto federalizado acumula 101,837 millones de pesos menos que recibieron los gobiernos subnacionales. Sin embargo, el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades (FEIEF) –que compensa la caída en participaciones– al cierre del 2020 fue de 30,650 millones de pesos, frente a los 60,461 millones de un año previo, es decir, se utilizaron, según la SHCP, 29,811 millones de pesos, que si se le suma a la diferencia de -101,837 millones, aún da una merma de 72,026 millones de pesos.

❖ *Inflación se ubica en 4.67% en marzo; es su mayor nivel desde diciembre de 2018*

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aceleró en marzo a un nivel de 4.67 por ciento a tasa anual, superando el rango de Banco de México (Banxico), impulsado por el incremento en los precios de los energéticos, alimentos, bebidas y tabaco.

Lo anterior representó su mayor nivel desde diciembre del 2018, cuando se posicionó en 4.83 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De esta forma, la inflación se encuentra por encima del rango objetivo fijado por el Banxico (3 por ciento, +/- un punto porcentual).

El índice de precios subyacente, que es aquel que excluye de su contabilidad los productos de alta volatilidad de precios, tuvo una variación de 4.12 por ciento anual, la más alta desde febrero del 2018, cuando registró 4.27 por ciento.

❖ *Campeche, Tamaulipas y Edomex, con la mayor recuperación económica*

Durante el cuarto trimestre del 2020, Campeche fue el estado con la mayor recuperación esperada en época de la emergencia sanitaria, 6% arriba de lo que se esperaría sin Covid-19.

Este jueves, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) publicó el Indicador de Recuperación Económica Estatal (IREE) del último tramo del año pasado, índice que surgió a partir del impacto que ocasionó la pandemia en la actividad económica de las entidades.

En general, durante el cuarto trimestre, tres estados mostraron una recuperación económica alta (Campeche, con 106%; Tamaulipas, 97% y Estado de México, 96%), mientras que siete estados se colocaron en el nivel medio.

En bajo se concentraron 14 entidades, siendo el nivel con el mayor número de estados. Resaltaron Durango, Michoacán y Nuevo León con 90%, y Ciudad de México, Colima y Yucatán con 89 por ciento.

En el nivel muy bajo estuvieron ocho entidades. Baja California Sur se colocó como el estado más alejado de su crecimiento esperado, en el cual se observó un nivel de actividad económica 35 puntos porcentuales por debajo de lo que se observaría sin Covid-19.

Lo más destacado del mes de abril de 2021

❖ *Reforma en outsourcing también prohíbe su uso en dependencias de gobierno*

Con una votación mayoritaria —348 votos en pro; 77 en contra, y 32 abstenciones— sin considerar los artículos reservados; el pleno de la Cámara de Diputados aprobó —en lo general y particular— el decreto de la reforma en materia subcontratación, que contempla reglas más restrictivas, al sólo permitir su uso como un servicio especializado sujeto a la obtención de un registro ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a la realización de inspecciones, dando de plazo tres meses a las empresas para su aplicación.

Como ajuste de último momento el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara, Jesús Baldenebro, expuso que se incluyeron cambios al artículo 10 Bis de la Ley Federal del Trabajo en su Apartado B, por lo que “se prohíbe la subcontratación de personal en beneficio de las dependencias e instituciones (de gobierno) y que se permita únicamente la subcontratación de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, siempre que el contratista esté registrado en el padrón público, que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo”.

❖ *Cámara de Diputados avala en lo general la Ley de Hidrocarburos*

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que reforma a la Ley de Hidrocarburos y comenzó con la discusión en lo particular de los artículos reservados.

En una sesión ordinaria en modalidad semipresencial, los legisladores avalaron la iniciativa impulsada por el Ejecutivo con 292 votos a favor, 153 en contra y 11 abstenciones.

En la fundamentación del dictamen, el diputado Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, comentó que la iniciativa está fundada y motivada a partir de los esfuerzos por superar la dependencia energética; reflejada en la importación del 70% de combustibles.

❖ *La Línea de Crédito Flexible de México puede ser activada por la autoridad fiscal: FMI*

Parece que no hay momento más apropiado que ahora para usar un mecanismo contingente como el que tiene abierto México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) tras una caída del Producto Interno Bruto Interno Bruto (PIB) como la que registró el mundo, consideró el director del departamento del hemisferio occidental del organismo, Alejandro Werner.

Reconoció que las autoridades mexicanas no han tenido acercamiento alguno con el FMI para dialogar ni comentar ninguna inquietud sobre el uso o destino de la Línea de Crédito Flexible por 61,000 millones de dólares que tiene disponible el país para usar, bajo una tasa mínima de 1 por ciento.

“El Secretario de Hacienda (Arturo Herrera) ha comentado con medios de comunicación en México que sí han explorado la posibilidad de utilizarla. Quizá el precedente más útil de cómo la han aprovechado (otros países) es el de Colombia, que usó un tercio de su Línea de Crédito para que la autoridad fiscal no ponga tanta presión en el mercado a través de las emisiones de bonos”, dijo Werner.

Lo más destacado del mes de abril de 2021

❖ *Incertidumbre política y populismo, factores de mayor preocupación sobre México: encuesta CEO de PwC*

La incertidumbre política se ha convertido en el principal factor de preocupación sobre México para 83% de los 58 CEO's encuestados por la consultoría de negocios PwC.

Este mismo factor de preocupación fue identificado el año pasado por 52% de los directores ejecutivos consultados por la misma firma y entonces se ubicaba como el tercer foco de inquietud.

De acuerdo con la encuesta divulgada por la consultoría, el populismo es en esta edición el segundo elemento de preocupación para los ejecutivos de las firmas de negocios más grandes de México, con 79% de las menciones. Esta proporción contrasta con 68% que tenía esta misma percepción el año pasado, cuando encabezaba el radar de la preocupación sobre el país.

La información divulgada en la "Global CEO Survey 2021", capítulo México muestra que el tercer factor de preocupación es ocupado por dos elementos en los que coincide por igual 74% de los encuestados: la incertidumbre por la política fiscal y la pandemia junto como otras crisis sanitarias.

❖ *Reformular el pacto fiscal daría margen para alinear presupuestos estatales con ODS: Yorio*

La reformulación del pacto fiscal abre una ventana de oportunidad para poder alinear los presupuestos estatales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), indicó Gabriel Yorio, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante su participación en la Cátedra Iberoamericana, realizada por la Universidad de Santiago de Compostela, el subsecretario indicó que es el momento oportuno para hablar y buscar modificaciones al pacto fiscal, en donde se puede discutir la alineación a los ODS.

Recordó que, la última gran reforma del pacto fiscal —que el año pasado tomó relevancia ante los reclamos de diversos gobernadores por recortes de los presupuestos estatales— se hizo en el 2017.

❖ *Estas son 6 acciones que propone Coparmex para recuperar el ingreso de familias ante aumento de pobreza*

Generar un seguro de desempleo, apoyar la liquidez de las micro, pequeñas y medianas empresas, asegurar herramientas digitales para la educación a distancia y robustecer el sistema de cuidados para que las mujeres puedan reincorporarse al mercado laboral son parte de las seis acciones concretas que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), propone para atender el aumento de la pobreza en el país y reiteró su colaboración con el gobierno para llevarlas a cabo.

"En Coparmex consideramos que al igual que para asegurar la salud de los mexicanos la vacuna es fundamental, en materia económica es necesaria la intervención público-privada a favor de los ingresos familiares. Atender y superar la pobreza debe ser una de las máximas prioridades que tenemos como país", señaló José Medina Mora Icaza, presidente del organismo.

Habrá que asegurar que niños y jóvenes cuenten con herramientas digitales que les permitan tener un mejor acceso a la educación a distancia y cerrar brechas digitales y para que las mujeres puedan acceder y reincorporarse al mercado laboral, hay que ampliar y robustecer el sistema de cuidado, una idea que también plantea la CEPAL llamada "economía del cuidado".

Lo más destacado del mes de abril de 2021

❖ ***'Coctel' de reformas crea clima adverso para los negocios***

La Ley de Hidrocarburos y electricidad, la regulación del outsourcing y la “Ley Zaldívar” son un ‘coctel’ de reformas aprobadas recientemente por el Congreso que, si bien impactarán en diferentes mercados y sectores, apuntan a tener menos claridad en las “reglas del juego”, lo que afecta al clima de negocios, merma las instituciones, y desalienta e inhibe la inversión.

Así lo advirtieron líderes del sector privado y economistas consultados por El Financiero, al señalar que en el caso de la ‘Ley Zaldívar’, dicha reforma puso en el foco a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), instancia que resolverá las otras controversias de inconstitucionalidad interpuestas en contra de reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

❖ ***Participaciones federales aumentaron durante el primer trimestre del 2021***

Las participaciones federales transferidas a estados y municipios durante el primer trimestre del 2021 superaron las estimaciones proyectadas y también rebasaron lo recibido en el 2020, dio a conocer la calificadora Fitch Ratings.

Este martes, la firma informó que en el acumulado al primer trimestre del 2021, las participaciones federales transferidas totalizaron poco más de 240,000 millones de pesos, 0.4% por arriba de lo recibido en mismo periodo del 2020 y 4% mayor de lo proyectado para este año (más de 231,000 millones).

Entre los fondos que presentaron una variación mayor en términos absolutos con respecto a los estimado de enero a marzo de este año fueron incentivos económicos, Fondo General de Participaciones y Fondo ISR; en conjunto, representan 99% del recurso adicional total (poco más de 9,000 millones de pesos).

❖ ***En México están las familias más afectadas por la crisis económica desatada por la pandemia: Encuesta OCDE***

En México se encuentran las familias más afectadas por la crisis económica desatada por la pandemia de Covid-19, de acuerdo con la encuesta levantada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre 26 de sus 38 países miembros.

Según los resultados 6 de cada 10 habitantes perdieron su trabajo o su negocio en México (66.1%). Una proporción que contrasta con tres de cada 10 personas que están pasando por la misma situación en los países OCDE.

Como consecuencia de esta pérdida de ingreso familiar, 66.1% de los mexicanos encuestados reportó estar sufriendo algún tipo de dificultad financiera, lejos del 31% que arroja la media de los países OCDE.

Acompañan a los mexicanos 6 de cada 10 habitantes de Turquía y Chile que reconocieron la pérdida del ingreso de uno o más miembros del hogar, contra 17% de los consultados en Dinamarca o el 18% de Alemania.

Fuentes de
Información:

